

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

19835 Orden EFD/1049/2024, de 25 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a doña María del Sagrario Andaluz Romanillos.

La Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mediante la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero («Boletín Oficial de Castilla y León» del 17), convocó el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Por Resolución de fecha 27 de julio de 2021 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 30) de la citada Consejería, se aprueba el expediente del procedimiento selectivo, haciéndose públicas las listas de aspirantes seleccionados.

Mediante Resolución de 16 de febrero de 2023 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 23) de la mencionada Dirección General, en ejecución de varias sentencias, se modifica la relación de aspirantes seleccionados en el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021.

Por Resolución de 10 de septiembre de 2024 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 17), de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la citada Comunidad Autónoma, en ejecución de la sentencia 58/24, de 30 de julio, derivada del procedimiento ordinario 1115/2021, modifica la citada Resolución de 16 de febrero de 2023, en el sentido de incluir a doña María del Sagrario Andaluz Romanillos, en la lista de aspirantes que han superado el procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Biología y Geología.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Biología y Geología, a doña María del Sagrario Andaluz Romanillos, con DNI número ***7896**, Número de Registro Personal ***7896*24 A0511 y una puntuación total de 9,8250 puntos.

Segundo.

La señora Andaluz Romanillos, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de enero de 2022.

Madrid, 25 de septiembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.